

INTERKINAS

Nuevo Sistema de Acceso

Nuestra lucha en
MADRID

Ante la próxima negociación del Proceso Selectivo a la Función Pública Docente que promueve la Disposición Transitoria 17 de la LOE. USTEA y la Confederación de STES-i, propondremos y defenderemos en la MESA SECTORIAL del MEC los siguientes principios:

1

La experiencia docente en centros públicos debe ser el criterio básico de selección.

2

Una sola prueba en la fase de oposición, ligada a la práctica docente que garantice el anonimato y la posibilidad de reclamación. Fase de oposición no eliminatoria.

¡La LOE **NO** garantiza soluciones para todo el colectivo!

USTEA reivindica, en
ANDALUCÍA

Acuerdo de Garantías

estabilidad

- ✓ Estabilidad hasta el momento de la jubilación de todo el personal Interino Estable (J1) que no logre superar las convocatorias de Acceso a la Función Pública Docente previstas en la LOE y futuras.
- ✓ Estabilidad durante los cursos 2008/09, 2009/10, 2010/11, 2011/12 y 2012/13, del Profesorado Interino actualmente no estable (J2) que tenga reconocido en las bolsas de trabajo de la Comunidad Autónoma andaluza, al menos, un año de servicio a 31 de diciembre de 2006.
- ✓ Procedimiento para alcanzar la consideración de Interino Estable (J1) mediante un cupo anual.
- ✓ Estabilidad en el mismo puesto o en otro de la misma localidad/comarca, del Profesorado Interino mayor de cincuenta y cinco años.

mejoras

de las condiciones laborales

- ✓ en las retribuciones
- ✓ en los Permisos y Licencias
- ✓ en la Formación
- ✓ en la ampliación de motivos para la renuncia al destino adjudicado o puesto ofertado
- ✓ ante los Intercambios Temporales
- ✓ reducción de la movilidad,
- ✓ conciliación de la vida laboral y familiar y atención a casos de extrema necesidad
- ✓ reconocimiento del Tiempo de Servicio en otras comunidades

Esta propuesta de Acuerdo de Garantías de Empleo y Estabilidad puedes verla completa en www.ustea.org o solicitarla en las sedes de USTEA

¡SOLUCIONES para **TODO** el colectivo!



Unión de STES de Andalucía



FRANQUEO CONCERTADO 28 / 8

APT. CORREOS 3.12 / 29080 - MÁLAGA
TEL. 952 39 24 12
FAX 952 28 64 43

con lo público
USTEA-STES